



Guía para el abordaje y acompañamiento del alumnado trans en los centros educativos

EDITA

Asociación LGBTI* Diversas Canarias

FINANCIA

Cabildo de Tenerife

DISEÑO EDITORIAL

MILLENNIAL

COORDINAN

Anthony Juan Carballo Díaz

Meritxell Lorenzo Salazar

Yésica Felipe Simón

EDICIÓN

Tenerife,

julio de 2023

DEPÓSITO LEGAL

© Copyleft

EJECUTA



FINANCIA



1. INTRODUCCIÓN

Las personas somos seres sociales por naturaleza, nos construimos y evolucionamos a través de las interacciones y vivencias que experimentamos durante nuestro proceso vital, el cual está tremendamente influenciado en nuestra socialización. Dicho proceso es esencial para el desarrollo humano, ya que las personas nacemos desnudas de cuerpo y mente, pero nos vamos construyendo en los diferentes ámbitos donde socializamos. Además, esta estructura implanta y perpetúa un sistema binario que invisibiliza y oprime la amplia amalgama de identidades y orientaciones existentes en nuestra sociedad.

Este periodo supone la adquisición de valores, creencias, mitos, símbolos, modelos de comportamiento y actitudes que se van asumiendo en las diferentes etapas del desarrollo sociocultural del ser humano, el cual, a su vez, está atravesado por una estructura patriarcal que determina una cultura machista, que afortunadamente, en la actualidad, se encuentra en proceso de deconstrucción.

La socialización, por tanto, se produce en tres etapas:

- 1. Socialización primaria:** se da en la niñez y es fundamental para el desarrollo de la personalidad y la identidad de las personas.
- 2. Socialización secundaria:** se desarrolla en nuevos contextos sociales, como la escuela, el trabajo, grupos de iguales, amistades.
- 3. Socialización terciaria:** proceso de reintegración social que se aplica a aquellas personas que han mostrado conductas delictivas o infracciones y que necesitan ser readaptadas a la sociedad.

Estas fases influyen directamente en otra que acompaña a las personas desde que nacen hasta su fallecimiento: hablamos de la construcción del proceso de construcción de la sexualidad, la cual engloba todos los conocimientos, actitudes, prácticas y valores que las personas van adquiriendo y relacionando con respecto a este ámbito.

Una de las etapas más importantes de los seres humanos es la adolescencia, la cual supone un puente entre la niñez y la vida

adulta. En este tránsito la persona sitúa su construcción en la importancia de encajar con su grupo de iguales, al igual que toma más consciencia sobre su sexualidad y va adquiriendo herramientas, tanto sociales como emocionales, que empleará a lo largo de toda su vida.

En este contexto, la sexualidad se configura como un ámbito que comienza a coger más relevancia en la vida de las personas adolescentes, puesto que el cuerpo inicia una serie de transformaciones. De la mano de lo anterior, también se inicia la construcción de la identidad, al igual que, algunos aspectos relativos a la sexualidad humana, como pueden ser el inicio de las primeras relaciones afectivas, la presencia de la menstruación o primera eyaculación, etc. Todo ello, se vivenciará de una forma u otra, dependiendo del entorno, la cultura, las formas de vincular, los mensajes recibidos y la información expuesta en los diferentes medios de comunicación. Así, cuando se haga referencia al colectivo LGBTIQ+, se incluirán a todas las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer, asexuales y otras identidades no normativas.

Durante las infancias y las adolescencias, se emplea un número elevado de horas que se pasan en los centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria, por lo que la comunidad educativa debe velar por el bienestar de todo el alumnado y fomentar espacios seguros libres de cualquier tipo de discriminación, ya sea por identidad, orientación, estatus social, país de origen, etc.

2. UNA MIRADA HACIA LA DIVERSIDAD

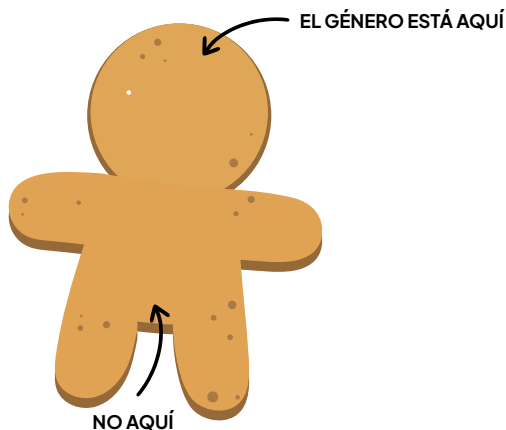
La diversidad sexual, de género y familiar son diferentes aspectos que, como profesorado, podemos encontrar en las aulas. Estos términos engloban las diversas formas que las personas tienen de mostrar su identidad o expresión de género, orientación sexual, afectividad, prácticas amorosas o eróticas y su deseo. Supone, además, reconocer que no hay límites, que no hay una única fórmula para vivir la sexualidad, hay tantas formas de vivirla como personas en el mundo.

2.1. - ¿QUÉ ES LA IDENTIDAD DE GÉNERO?

Hace referencia a la conciencia de ser y determinarse como hombre, mujer o persona no binaria. Según Charo Alises (2021), las personas empiezan a tomar conciencia de su identidad en los primeros años de vida, alrededor de los siete años.

Así, la identidad de género es la experiencia psicológica de sentirse hombre, mujer, ambos o ninguno de los dos (p. ej., Persona no binaria). Se trata, por lo tanto, de una percepción personal que, aunque en muchos casos se corresponde con la etiqueta sexual impuesta en función de la genitalidad, no tiene por qué ser así.

Al contrario de lo que tradicionalmente nos han enseñado, la identidad de género es una cuestión binaria/dicotómica, es decir, no está reducida a las categorías hombre-mujer, sino que, por el contrario, existe un amplio espectro de identidades:



- **Personas cisgénero:** son aquellas personas cuya identidad de género SI coincide con el sexo asignado al nacer en función de su genitalidad.
- **Personas trans*:** hace referencia a aquellas personas cuya identidad de género NO coincide con el sexo asignado al nacer según su genitalidad.
- **Hombre trans:** persona que se identifica como hombre y nació con vagina. Los hombres cisgénero y los hombres trans son hombres.
- **Mujer trans:** persona que se identifica como mujeres y nació con pene. Las mujeres cisgénero y las mujeres trans son mujeres.
- **Persona de género fluido:** personas que sienten que su identidad de género no es fija e inmutable, sino que, por el contrario, fluctúa con el tiempo siendo cambiante en función de la etapa en la que se encuentre. En otras palabras, las personas de género fluido pueden sentirse hombres un tiempo y después como mujer y viceversa o de ningún género en particular (agénero).
- **Persona no binaria:** persona que no se identifica, ni como hombre, ni como mujer, en tanto que las características socioculturales de dichos géneros, no le representan.

2.2. - ¿Y LA EXPRESIÓN DE GÉNERO?

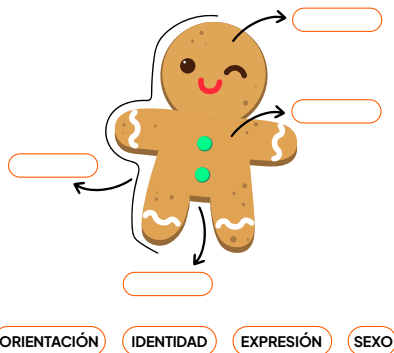
La expresión de género se refiere a cómo una persona, en general, comunica su identidad de género a través de su apariencia, comportamiento, forma de hablar, estilo personal. Se trata, por tanto, de cómo una persona se presenta y se muestra al mundo en relación con su identidad. Es importante destacar que la expresión de género no está necesariamente ligada al sexo asignado al nacer o a las expectativas sociales de género, porque cada persona tiene el derecho a expresar su género de la manera que se sienta más cómoda, independientemente de las normas tradicionales de género.

En este sentido, algunas personas trans pueden optar por una expresión más convencional, alineada con las expectativas de género culturalmente aceptadas, mientras que otras pueden elegir una expresión más fluida o no conformista. En este caso, las personas trans pueden realizar cambios en su apariencia física, como el uso de ropa, maquillaje o peinados que se ajusten a su identidad de género preferida o, de lo contrario, pueden optar por una presentación más andrógina o mezclar elementos de diferentes expresiones de género.

2.3. – ORIENTACIÓN SEXUAL U ORIENTACIÓN DEL DESEO

Hace referencia hacia dónde se dirige nuestra necesidad de satisfacción erótica, es decir, ¿qué me gusta? Esto quiere decir que esa atracción puede estar dirigida hacia personas del género contrario, mismo género o más de un género, tal y como vemos a continuación:

- **Personas heterosexuales:** aquellas que se sienten atraídas por otras del género contrario. Los hombres a los que les atraen las mujeres y las mujeres a las que les atraen los hombres, independientemente de su identidad de género (es decir, de si son cisgénero o trans) son heterosexuales. Es decir, una mujer trans a la que le gustan los hombres, es heterosexual y un hombre cisgénero al que le gusta una mujer trans, es heterosexual.
- **Personas homosexuales:** son aquellas que se sienten atraídas por personas del mismo género, de modo que, si eres mujer (cis o trans) y te gustan las mujeres, eres lesbiana, mientras que si eres hombre (cis o trans) y te gustan los hombres, eres gay.
- **Personas bisexuales:** personas a las que les atrae más de un género (no necesariamente por igual ni con la misma intensidad).
- **Persona asexual:** no experimenta atracción sexual o lo hacen solo bajo ciertas circunstancias. Dentro del espectro asexual, se puede identificar (Gutierrez C. 2022):
 - **Grisexualidad:** término paraguas que puede utilizarse para cualquier persona que siente atracción sexual con una frecuencia o intensidad tan baja que se sale de los parámetros normativos.
 - **Demisexualidad:** hace referencia al hecho de que sólo existe atracción sexual cuando hay un vínculo fuerte con una persona determinada.
 - **Alosexualidad:** son aquellas personas que sienten atracción sexual hacia otras personas. Sería el término que se emplea en contraposición a la asexualidad.



3. ¿QUÉ PUEDO HACER ANTE LA REALIDAD LGBTI EN LAS AULAS?: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA DE BUENAS PRÁCTICAS

Como profesorado sabemos que la buena práctica docente se complementa con varios métodos de enseñanza fundamentales que se implementan en las diferentes etapas educativas.

- **Educación infantil:** aprendizaje cooperativo y aprendizaje a través del juego.
- **Educación primaria:** creatividad verbal y aprendizaje a través de valores.
- **Educación secundaria:** trabajo en pequeños equipos y aprendizaje por descubrimiento.

Al igual, que estos métodos de enseñanza son esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es de vital importancia aplicar la perspectiva de género y en diversidad sexual, lo que favorecerá un entorno libre de desigualdades y LGBTIfobia.

La educación es un pilar fundamental para promover la igualdad y el respeto a la diversidad en la sociedad, por lo que la inclusión de estos contenidos en los distintos currículos educativos es esencial para fomentar el respeto y la aceptación de todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad de género o estructura familiar. Estos aspectos están recogidos en diferentes normativas autonómicas y nacionales, tal y como se muestra a continuación:

a) *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, para la mejora de la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: esta ley, que entró en vigor en marzo de 2021, establece la necesidad de una educación inclusiva que fomente la igualdad, el respeto a la diversidad y la prevención de la discriminación, incluyendo la discriminación por razón de género u orientación sexual.*



b) Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo: esta normativa incorpora la necesidad de programas educativos sobre salud sexual integral con el fin de prevenir embarazos no planificados, infecciones de transmisión y violencias sexuales.



3.1.- Educación infantil

Es durante esta etapa temprana que se sientan las bases para el aprendizaje futuro y se adquieren habilidades sociales, emocionales y cognitivas que son esenciales para el éxito a lo largo de la vida. Por tanto, trabajar la igualdad afectivo sexual, de género y familiar en la educación infantil permite promover una cultura de respeto y aceptación hacia todas las personas, sin importar su género, raza, orientación sexual, religión o cualquier otra característica que pueda generar discriminación.

a) Educación inclusiva:

- Crea un ambiente seguro y respetuoso donde el alumnado se sienta valorado y aceptado tal como es.
- Fomenta la empatía y el respeto hacia las diferencias, a través de juegos que permitan ponerse en el lugar de la otra persona.
- Evita los comentarios o acciones que puedan ser discriminatorios o excluyentes. Utiliza situaciones de la vida cotidiana para explicar el valor de la diversidad y la importancia de tratar a todas las personas por igual.

b) Lenguaje inclusivo:

- Utiliza un lenguaje inclusivo y diverso al hablar sobre las relaciones, las familias y los roles de género. Evita suposiciones y estereotipos.
- Al hablar de familias, reconoce que hay diferentes tipos de familias, como las formadas por padres del mismo sexo o padres solteros, las cuales son igualmente válidas.

c) Libros y materiales educativos:

- Incorpora libros, cuentos y materiales educativos que muestren la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, mediante cortos, historias.
- Fomenta la creación colectiva de historias donde las personas protagonistas no sean exclusivamente una pareja de diferente sexo.

d) Acciones formativas:

- Reconoce y celebra fechas importantes para la comunidad LGBTIQ+, como el Día Internacional Contra la LGBTIfobia o el Día del Orgullo LGBTIQ+. Esto puede incluir actividades como charlas, proyectos de arte, representaciones teatrales o proyecciones de películas temáticas. A continuación, te dejamos un enlace, creado por la Asociación LGBTI* Diversas con las distintas fechas señaladas del colectivo.



- Invita a personas LGBTIQ+ a hablar en el aula o a compartir sus experiencias. Pueden ser padres, familiares, amigos o personas de la comunidad que estén dispuestas a compartir sus historias de vida. Estas experiencias ayudarán a los niños a desarrollar una comprensión más amplia y empática de las identidades de género y orientaciones sexuales, y a desafiar los estereotipos y prejuicios.

e) Prevención del bullying:

- Enseña al alumnado a detectar situaciones de discriminación.
- Promueve la importancia de informar a un adulto de confianza cualquier situación de acoso o discriminación que presencien o experimenten.

f) Sensibilización a los estereotipos de género:

- Fomenta la idea de que no hay una única forma “correcta” de ser niño o niña.
- Proporciona oportunidades para que los niños exploren diferentes intereses, actividades y roles, sin limitarlos por su género.

- Fomenta un ambiente de juego inclusivo, donde todos los niños se sientan libres de explorar y expresar su identidad y preferencias sin miedo a ser juzgados.

3.2. – Educación primaria

a) Igualdad de género y estereotipos: enseñar al estudiantado sobre la igualdad entre hombres y mujeres, con especial hincapié en la presencia de los estereotipos de género presentes en la sociedad y en los roles asignados a cada género.

b) Introducción a la sexualidad humana: hablar del cuerpo humano, los cambios corporales, la diversidad de cuerpos existentes, así como abordar los buenos tratos en las relaciones interpersonales. Además, es importante explicar de forma sencilla y adaptado a la edad correspondiente aspectos relacionados con las diferentes orientaciones afectivas y sexuales, al igual que identidades de género.

c) Familias diversas: presentar al alumnado diferentes estructuras familiares, como familias monoparentales, homoparentales, adoptivas, etc.

d) Cuentos y literatura inclusiva: utilizar libros y cuentos que muestren personajes diversos en términos de género y orientación afectiva y sexual, para que el estudiantado se identifique con diferentes realidades y comprendan que la diversidad es enriquecedora.

e) Prevención del acoso y el bullying: enseñar a identificar y prevenir situaciones de acoso y discriminación por razón de género, orientación afectiva o identidad de género.

f) Lenguaje inclusivo: introducir la importancia de utilizar un lenguaje respetuoso e inclusivo, donde se eviten términos y expresiones que perpetúen estereotipos y discriminación.

g) Juegos y actividades no sexistas: promover actividades y juegos que no estén basados en estereotipos de género y que fomenten la participación de todo el estudiantado sin importar su género.

3.2. – Educación secundaria y bachillerato

a) Orientación sexual e identidad de género: Profundizar en la comprensión de la diversidad sexual y de género, así como las especificidades que vive cada una de las siglas del colectivo LGBTIQ+.

b) Violencia y acoso por orientación sexual o identidad de género: analizar casos de discriminación y acoso a personas LGBTIQ+ y discutir estrategias para prevenir y abordar estas situaciones.

c) Prevención de la violencia machista y las agresiones sexuales: proporcionar una educación sexual integral que aborde temas como el consentimiento, los límites y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

d) Derechos humanos y LGBTIQ+: estudiar y debatir sobre los derechos de las personas LGBT+ y la importancia de garantizar la igualdad de derechos para todos los ciudadanos.

e) Historia y contribuciones de personas LGBTIQ+: reconocer y destacar las contribuciones históricas y culturales de personas LGBTIQ+ en diversas áreas como la ciencia, el arte, la política, etc.

f) Prevención de embarazos no planificados e Infecciones de transmisión sexual: informar y asesorar al alumnado sobre las herramientas que pueden poner en práctica para cuidar su salud sexual.

7 CLAVES PARA LA DOCENCIA EMPODERADA

- Compromiso de reciclaje constante en cuanto a los conocimientos sobre la diversidad afectivo sexual, de género y familiar.
- Ilusión por la transmisión del conocimiento.
- Favorecer la libertad de pensamiento y la reflexión.
- Utilizar la palabra como puente para generar conciencia crítica.
- Poner valor en las capacidades del alumnado para aumentar la autoestima y autoconfianza.
- Generar espacios inclusivos, de respeto, confianza.

4. ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNADO LGBTIQA+

En la actualidad, la diversidad sexual, de género y familiar es reconocida como un aspecto fundamental de la identidad humana. En el ámbito educativo, es imprescindible establecer una forma de actuación en el aula que promueva la inclusión, el respeto y la igualdad para las personas LGBTIQA+. Esta forma de actuación no solo es necesaria para garantizar el pleno desarrollo de todos los estudiantes, sino también para fomentar un ambiente seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje.

A la hora de dar respuesta a las necesidades del alumnado LGBTIQA+ se debe tener conciencia de la importancia que tiene la séptima clave de las nombradas con anterioridad (*Generar espacios inclusivos, de respeto, confianza y construcción colectiva*). Esto permite generar espacios seguros y vínculo con el alumnado, lo que facilitará la convivencia en las aulas y situará al profesorado como personas más cercanas, favoreciendo que el alumnado vea a la persona docente como una puerta a la que llamar cuando necesita información, orientación y en determinados casos, protección.

¿Qué debo tener en cuenta a la hora de acompañar a una persona trans?

Escuchar para acompañar mejor: la acción estará focalizada en el bienestar de la persona LGBTIQA+, con quien es importante acompañar desde la calma y el sosiego. Esto quiere decir que, debemos realizar una escucha activa y preguntarles para acompañar mejor, lo que permitirá respetar su proceso, haciendo que el plan de actuación sea eficaz. Por lo general, cuando las personas adolescentes deciden que necesitan acompañamiento para gestionar su identidad, orientación y/o expresión de género, las personas adultas actúan de forma inmediata para dar respuesta a su demanda, lo que, en ocasiones trae consigo una situación de **outing**, es decir, sacar del armario a la persona adolescente.

Es por ello por lo que, en el momento de la intervención, es importante olvidar la prisa, ya que una reacción inmediata no siempre supone dar una buena respuesta y alcanzar un resultado positivo. Por tanto, es esencial respetar cada proceso, preguntar qué es lo que necesita y qué quiere hacer, conocer cuál es su historia y contexto familiar, así como ofrecer la información y recursos existen-

tes, lo que permitirá generar un buen acompañamiento, que facilite el bienestar biopsicosocial de la persona adolescente.

ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO TRANS: ESPERA

Espacio seguro

Sin prisas

Preguntar para acompañar mejor

Escucha activa

Respetar proceso

Actuar

Formación continuada sobre diversidad sexual, de género y familiar: la comunidad educativa debe intentar actualizar sus conocimientos en relación al abordaje de la diversidad LGBTIQA, ya que esto les proporcionará las herramientas y los conocimientos necesarios para abordar los desafíos y las necesidades específicas de los estudiantes LGBTIQA+. La formación debe incluir aspectos como el reconocimiento de las barreras que enfrentan las personas LGBTIQA+ en el ámbito educativo, estrategias para promover un ambiente inclusivo y seguro, al igual que el manejo adecuado de situaciones de discriminación y acoso.

Las familias: su figura en el acompañamiento de las personas LGBTIQA+ es fundamental y desempeña un papel crucial en el desarrollo saludable, en la adquisición de conocimientos y valores relacionados con la sexualidad. En este sentido, la educación sexual no debe ser responsabilidad exclusiva de la escuela, sino que también debe ser abordada en el entorno familiar de manera abierta, informada y respetuosa. Para ello, podemos fomentar espacios de reflexión conjunto, jornadas de sensibilización o brindar recursos especializados donde las familias de las personas LGBTIQA+ puedan encontrar respuesta a sus miedos o preocupaciones.

ACTUACIÓN CON LA FAMILIA: ASESORA

Acoge

Se un puente

Escucha activa

Sitúales

Orienta

Recursos

Acompaña

5. ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE LGBTIFOBIA

La detección de la LGBTIfobia en el aula es fundamental para abordarla y crear un ambiente educativo seguro y respetuoso para todas las personas. A continuación, se esbozan algunos indicadores y signos que pueden ayudar a detectar la LGBTIfobia en el entorno escolar:

- **Comentarios y bromas ofensivas:** presta atención a los comentarios despectivos, burlas o chistes que se hagan sobre las personas LGBTIQA+. Estos pueden ser evidentes o sutiles, pero refuerzan estereotipos negativos y contribuyen a un ambiente hostil. Además, las actitudes y comportamientos de los estudiantes hacia la diversidad sexual y de género.
- **Discriminación y exclusión:** observa si hay casos de discriminación y exclusión hacia estudiantes LGBTIQA+, los cuales se pueden manifestar en la exclusión deliberada de actividades, la creación de grupos excluyentes o la marginación sistemática de personas LGBTIQA+.
- **Acoso y bullying:** el acoso y el bullying son indicadores claros de LGBTIfobia en el aula, que se pueden manifestar en forma de intimidación, insultos, amenazas u otras formas de violencia verbal, física o psicológica.
- **Estereotipos y prejuicios:** presta atención a la presencia de estereotipos y prejuicios sobre las personas LGBTIQA+. Esto puede manifestarse a través de declaraciones generalizadoras o la asignación de roles y características negativas basadas en la orientación sexual o la identidad de género.

Es importante recordar que estos indicadores pueden variar en intensidad y manifestación. Al detectar signos de LGBTIfobia en el aula, es esencial tomar medidas adecuadas para abordar el problema y promover un ambiente inclusivo y respetuoso. Además, es fundamental brindar apoyo y recursos a las víctimas de LGBTIfobia y trabajar en estrecha colaboración con la comunidad educativa y las familias para generar un cambio positivo en el entorno escolar.

5.1. – ¿Qué puedo hacer si una persona en mi clase está sufriendo LGBTIfobia?

a) Brinda apoyo emocional: Acércate a la persona afectada y ofrécele tu apoyo. A veces, solo tener a alguien dispuesto a escuchar puede marcar la diferencia.

b) No ignores ni minimices la situación: No ignores ni minimices la LGBTIfobia que esté ocurriendo en su entorno. Reconoce la gravedad del problema y la importancia de abordarlo, ya que ignorar la situación solo perpetúa la discriminación y el acoso.

c) Fomenta la empatía y la educación afectivo sexual, de género y familiar: promueve la empatía y la comprensión en tu entorno escolar. Puedes sugerir la inclusión de estos temas en el currículo escolar o colaborar con grupos de estudiantes interesados en promover la diversidad y el respeto en la escuela.

d) Deriva a entidad LGBTIQA+ que cuenten con servicios especializados en la atención a la diversidad: investiga si hay organizaciones o grupos de apoyo en tu comunidad que trabajen en la defensa de los derechos LGBTIQA+, como es el caso de la Asociación LGBTI* Diversas, que cuenta con un equipo de profesionales del trabajo social, la educación social, la psicología, medicina o sexología que pueden proporcionar a la persona afectada asesoramiento e intervención gratuita y confidencial para mejorar su bienestar.

e) Coordinación con el equipo educativo y los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado: la actuación conjunta de estos dos sectores, junto a las organizaciones LGBTIQA+ es fundamental para el abordaje de incidentes o discriminación hacia el colectivo LGBTIQA+.

6. ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNADO TRANS*

El documento trata de guiar a la comunidad educativa de Canarias con una serie de herramientas que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 3, 14 y 15 de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas trans en relación al diseño e implantación de un Protocolo de atención educativa a la identidad de género.

En este sentido, es importante destacar que **todavía este protocolo no está actualizado en relación a la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales.**

A continuación, se adjuntan algunos documentos que pueden facilitar el trabajo docente:

PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNADO TRANS* Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE GÉNERO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANARIAS



TRÍPTICO INFORMATIVO SOBRE EL PROTOCOLO



LEY TRANS E INTERSEX CANARIA



LEY 4/2023, DE 28 DE FEBRERO, PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI



7. SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ASOCIACIÓN LGBTI* DIVERSAS

La **Asociación LGBTI* DIVERSAS** centra su acción en los bloques de intervención nombrados a continuación:

1. INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS LGBTI, SUS FAMILIAS O PAREJAS: ASTERISCO

Se trata de un servicio integral de intervención social, acompañamiento psicológico y sexológico dirigido a la población LGBTI* y sus familias, donde se pone especial atención a la realidad que viven muchas personas LGBTI* en ámbitos rurales, personas jóvenes con dudas sobre su orientación, identidad o características sexuales, mujeres lesbianas, bisexuales y trans, personas LGBTI* que experimentan dificultades en torno a su sexualidad, ya sea de forma individual, como en pareja.

Dentro de la atención a las personas LGBTI*, entendemos que es fundamental acompañar y asesorar a las familias en todo el proceso que pueden estar viviendo con sus hijas, hijos e hijes en relación con la orientación sexual, identidad de género o las características sexuales, por lo que el equipo profesional de la entidad puede brindar herramientas para mejorar las relaciones dentro del hogar.

Actualmente, ASTERISCO cuenta con tres líneas de actuación bien diferenciadas: por un lado, la intervención social a personas LGBTI* y sus familias; también el acompañamiento psicológico para la mejora de la salud mental del colectivo LGBTI*; y, por otro lado, el acompañamiento sexológico para las personas LGBTI* y sus parejas para el abordaje de la sexualidad humana y las dificultades eróticas que puedan existir, tanto a nivel individual, como de pareja.

De esta forma, a través de profesionales del trabajo social, la psicología, la medicina o la sexología podrás encontrar las herramientas necesarias para que puedas ser el agente de tu cambio y evolución personal.



2. #ESPACIOCERO: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD SEXUAL Y A LA DETECCIÓN PRECOZ DE VIH Y OTRAS ITS

El abordaje de la salud sexual, es decir, velar por un “estado completo de bienestar físico, mental y social y no solo a la ausencia de enfermedad o dolencia” en otras palabras, sentirse en bienestar con una misma, en lo físico, en lo mental y en relación a todo lo que nos rodea es el eje central de este servicio abierto a toda la población, independientemente de la orientación, identidad o expresión de género.

En este servicio, podrás recibir asesoramiento sobre:

- Embarazos no planificados
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS)
- Métodos anticonceptivos y de prevención de ITS



CONTACTO

Teléfono: 623 42 43 48 o 922 38 97 27
Correo electrónico: diversas@felgtb.org

C) INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

La educación es la principal herramienta de transformación social para la prevención de la LGBTIfobia, pero también para fomentar una educación sexual libre de discriminación y con una perspectiva positiva. En este sentido, desde la entidad, desarrollamos:

- Asesoramiento al profesorado sobre el acompañamiento a las personas trans*
- Acompañamiento al alumnado víctima de acoso escolar por LGBTIfobia
- Talleres sobre diversidad sexual, de género y familiar
- Formación sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y/o embarazos no planificados.



CONTACTO

Teléfono: 623 42 43 48 o 922 38 97 27
Correo electrónico: diversas@felgtb.org

8. RECURSOS

Para trabajar estas temáticas, puedes utilizar cualquier de los recursos que te adjuntamos a continuación:

PROFESORADO

Guía práctica para docentes – Atención a la Diversidad en el Aula



Estrategias y recursos para la Inclusión Educativa. – Educarex



Guía didáctica Somos Amor: Historias de familias diversas



FAMILIAS

Guía para familias de personas LGBTI*



Guía para madres y padres – COGAM



**Apoyo a jóvenes LGBTQ+: una guía para padres y
madres de crianza**



**Atrévete a sentir, atrévete a cuidar y cuidarte.
Guía de educación afectivosexual**



Guía Somos Diversidad



Colección de guías sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes n°1: Anticoncepción y embarazos no planificados



Colección de guías sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes n°3: Prácticas eróticas seguras frente a las ITS



Colección de guías sobre derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de las masculinidades en intervención con jóvenes n° 3: Embarazos no deseados, ITS y riesgos masculinos



Guía básica sobre gordofobia, un paso más hacia una vida libre de violencia



Guía didáctica Coeduca, Deconstruye, Transforma



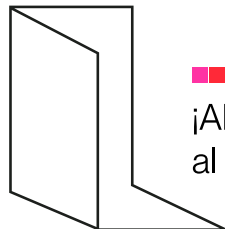
Masculinidades no violentas



DIVERSAS EN LAS REDES SOCIALES

Contamos con diferentes cuentas en redes sociales que nos permiten comunicar nuestro trabajo diario, pero también hacer acciones de sensibilización en materia de diversidad:

- ▶ **Facebook**
Asociación LGBTI Diversas
- ▶ **Twitter**
@diversaslgbti
- ▶ **Instagram**
@diversaslgbti
- ▶ **Web**
diversascanarias.com
- ▶ **Canal de difusión**
Whatsapp
Telegram



¡Abre la puerta
al activismo!

EJECUTA



FINANCIA

